INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS INFICALDAS

INFORME EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
I.P 33-2020

CONTRATACION MÍNIMA CUANTÍA I.P. 33-2020

De conformidad con el procedimiento establecido en la Invitación Pública, el Comité Evaluador, conformado por el Jefe Oficina Asesora Jurídica y personal de apoyo jurídico contratado para tal fin, según lo dispuesto en la resolución número 57-2020 del 12 de febrero de 2020, procedió a verificación de requisitos y evaluación de las propuestas presentadas.

Que, según la plataforma SECOP II, se recibieron dos (2) mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas de rayos X, arco detector, banda transportadora sala de equipaje, cámaras de CCTV, aire acondicionado y UPS de propiedad de Inficaldas y del aeropuerto la Nubia de Manizales.

Nº	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	INGESEGMAN LTDA	$23.502.500
2	GLOBAL AST S.A.S	$24.216.283

El presupuesto oficial para la contratación asciende a la suma de VEINTI CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($24.500.000) Incluido IVA, según Certificado Presupuestal número 525 del 14 de septiembre de 2020, expedido por el Profesional Universitario Presupuesto; por lo tanto, se procede a analizar la propuesta más económica presentada.

El estudio de la propuesta se realizó dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública y en lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

C: Cumple **N.C:** No Cumple **N.A:** No Aplica

Nº	REQUISITOS	INGESEGMAN LTDA
1	Propuesta técnico-económica.	C
2	Certificado de Existencia y Representación Legal para Persona Jurídica. Si es persona natural debe acreditar su capacidad para ejecutar el contrato.	C
3	Registro Único Tributario (RUT).	C
4	Certificado de pago de parafiscales (Seguridad Social, SENA etc.), para personas jurídicas.	C
5	Constancia de afiliación a salud y pensión para personas naturales.	N.A.
6	Certificado de antecedentes disciplinarios (Persona Natural, Persona jurídica y representante legal)	C

7	Certificado de antecedentes fiscales (Persona Natural, Persona jurídica y representante legal).	C
8	Certificado de antecedentes judiciales	C
9	Certificado de Multas del Código de Policía.	C
10	Fotocopia de la cédula de la persona natural o del Representante Legal, si se presenta persona jurídica.	C
11	Formato Hoja de Vida Función Pública	C
12	Experiencia en ejecución de por lo menos un contrato con objeto similar al de la presente convocatoria que haya sido ejecutado con entidades públicas o privadas	C

ANOTACIONES AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

En la propuesta presentada por **INGESEGMAN LTDA** identificado con NIT 830.096.936-1, representado legalmente para este acto por el señor **MANUEL ANTONIO MUÑOZ CARDOZO**, identificado con cédula de ciudadanía número 93.371.275, cumple con todos los requisitos de la invitación pública y por lo tanto, el comité evaluador recomienda la adjudicación del proceso a dicho proponente.

El presente informe estará disponible para que se le realicen observaciones de considerarse pertinente por los interesados de acuerdo al cronograma establecido.

Manizales, 30 de octubre de 2020.

CARLOS IVAN GARCIA RESTREPO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MARÍA ALEJANDRA MESA MUÑOZ
Abogada Apoyo Jurídico